

CONTRALORÍA Y MINFIN IMPLEMENTARÁN PLAN DE APOYO A LA ACCIÓN FISCALIZADORA

Los equipos de trabajo de la Contraloría General de Cuentas y del Ministerio de Finanzas Públicas, encabezados por sus máximas autoridades, Lic. Carlos Mencos, Contralor General de Cuentas y Lic. Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas, se reunieron el pasado 10 de marzo para acordar la puesta en marcha de un Plan de apoyo a la acción fiscalizadora de la CGC.

Este Plan se basará en las mejoras a los sistemas informáticos que facilitan la fiscalización del uso de los recursos públicos, tales como el SICOIN, SIGES, GUATECOMPRAS, SNIP, entre otros, así como su intercomunicación. Para el efecto se planteó el desarrollo de un módulo de inteligencia de negocios, un tablero para indicadores de desempeño, un módulo especial de reportería, así como los procesos de capacitación continua y su efecto multiplicador, como parte de los componentes del referido Plan.

Ambos funcionarios designaron a los equipos y coordinadores de los mismos para avanzar en este plan de cooperación interinstitucional.